

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

4118 *Real Decreto 575/2012, de 23 de marzo, por el que se nombran Vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.C).a) del Estatuto de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, aprobado por Real Decreto 709/2002, de 19 de julio, a propuesta de la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de acuerdo con el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Ministro de Economía y Competitividad, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de marzo de 2012,

Vengo en nombrar los siguientes Vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición:

Don Carlos Arnáiz Ronda, a propuesta del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Don Fernando Burgaz Moreno, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Doña Guillermina Yanguas Montero, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Don Aníbal González Pérez, a propuesta del Ministerio de Economía y Competitividad.

Dado en Madrid, el 23 de marzo de 2012.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Sanidad,
Servicios Sociales e Igualdad,
ANA MATO ADROVER